



Oficinas: Núñez de Arce, 12.

TOLEDO

Revista semanal de Arte.

ARTE E HISTORIA

No há muchos números, publicamos unas cuartillas de un toledano ilustre, prestigioso erudito, en las que concretaba su idea sobre la igualdad del gran Toledo con la de la gran Roma.

Contundente verdad que hacemos nuestra, y que sostenemos con toda firmeza, con absoluto convencimiento, aunque alguien, que esconde su nombre en un cobarde anónimo, nos tache de ilusos; si él opina lo contrario, que lo diga, que lo demuestre, los hombres discuten.

Nosotros le contestaremos y quedará vencido como el más rastrero insecto; no nos ofenden sus palabras de desdén por nosotros, nos hieren porque son dirigidas a Toledo, este pueblo mágico y caballeroso, que es de su patria si no es su pueblo, o es en uno de los en que se habla la lengua castellana, que él, cobarde, usa para despreciarle.

Toledo no puede ser censurado por nadie: Toledo es la obra completa que ninguno, a no ser un mentecato o un idiota, se puede atrever a profanar, ni aun con la indiferencia más grotesca.

Toledo es único, es lo irreal, la belleza absoluta.

Los viejos árboles de la vetusta Toledo.

Al llegar a esta capital me forjé la ilusión de que encontraría en ella, fácilmente, colosos vegetales, respetados por el tiempo que respetó tantos monumentos del pasado en esta vieja ciudad. Mis pesquisas fueron vanas durante algún tiempo, y hoy, después de dieciocho años de residencia, puedo ofrecer sólo una pequeña lista, de la que ya han desaparecido, por desgracia, algunos individuos, arrancados por la implacable mano del hombre, más funesta para los árboles que la guadaña de Cronos. Sería curioso narrar todas las peripecias que me ocurrieron en estas investigaciones, pues en todas partes recibían con desconfianza mis visitas y mis preguntas, ya que la ignorancia es un tremendo enemigo, no sólo de la Ciencia, sino del hombre científico, y en general, de la humanidad.

En el claustro bajo de la Catedral, mandado edificar por el Arzobispo D. Pedro Tenorio (siglo XIV), se encuentran algunos vegetales muy antiguos, y entre ellos un ciprés (*Cupressus fastigiata*, Mill), que no titubeo en suponer date del siglo XV, época de la que, sin duda, proceden también algunos de los magníficos laure-

les que adornan a este claustro, pertenecientes a la especie *Laurus nobilis*, Linné. Y asimismo datan del siglo XV, a mi juicio, los viejísimos mirtos (*Myrtus communis*, Linné), que se encuentran a la entrada de este jardín y cuya plantación atribuye la tradición popular a Isabel la Católica, que la hizo con estacas, traídas de Palestina según unos, y de Granada, según otros. Mentira parece que una planta tan bella como ésta, y que en Toledo se da bien en los sitios abrigados, no cuente con más ejemplares que con éstos y sus retoños, y con uno que se encuentra en el jardín de la Comandancia de Ingenieros, plantado por mano de D. Víctor Hernández, Comandante de Ingenieros, de grata memoria por sus dotes de inteligencia y delicados sentimientos. Pero aún parece más mentira que el soberbio algarrobo (*Ceratonia siliqua*, Linné), ejemplar que databa, seguramente, por lo menos de los primeros años del siglo XVI, fuese arrancado y hecho leña, desapareciendo así del claustro, poco después de haberlo yo visto y admirado a mi llegada a Toledo, hace ya más de dieciocho años.

El odio al árbol es natural en toda Castilla, en donde nadie le ama ni siquiera los jardineros, y en donde aún lo miran con desconfianza, por creer que les estorba buenas cosechas de verduras, hasta los hortelanos de Cuenca que son, sin duda

alguna, de los más inofensivos para las plantas y los animales, y de los que más respetan la obra inimitable de Dios.

En cuanto a los Conventos, citaré el colosal naranjo agrio del magnífico Convento de Santa Isabel de los Reyes, naranjo que, según las Monjas, existía ya en el siglo XVI, cosa que creo muy cierta, pues nunca ni en Valencia, ni en Córdoba, ni en Murcia, ví naranjo como éste, gigante que llega a los tejados. Con emoción profunda recogí el ramo de naranjas y de azabache que las monjas me ofrecieron cuando entré en clausura con el Excelentísimo Sr. Conde de Cedillo, recordando, melancólicamente, los hermosos naranjos de la casa en que me crié en Córdoba, y pensando en Mignon, la tierna poesía de Goethe. Pertenece el ejemplar de que me ocupo al *Citrus vulgaris*, Risso. En otro de los patios de este Convento, para el que se unieron los admirables palacios de la madre y abuela de D. Fernando el Católico, se encuentra un soberbio laurel contemporáneo del naranjo, y también una variedad de la zarza común (*Rubus idaeus*), que no tiene espinas y que las Monjas dicen, según piadosa tradición, proceder de otra en la que, habiéndose revolcado San Francisco de Asís, perdió, milagrosamente, sus espinas. Algunas plantas de climas cálidos florecen en la huerta de este Convento, y entre ellas recuerdo la

Aloes saponaria, Linné, cuyos vistosos escapos de flor encarnada, llaman las monjas *flor del coral*, nombre reservado en mi Córdoba a las flores de la *Erythrina corallodendron*, hermoso árbol sudamericano.

En la Audiencia provincial se encuentra, en uno de los patios, un magnífico ciprés de la especie antes indicada, que debe datar del siglo XV o acaso del XIV, época de la portada del edificio cuando la Audiencia de Toledo era la casa del Deán de la Catedral.

La Quinta de Buenavista, recreo del Cardenal Sandoval y Rojas, en el siglo XVII, encierra magníficos viejos árboles que lo más tarde deben de datar del siglo XVI, presumiendo yo que daten acaso del XV. Son notables, sobre todo, cuatro olmos o álamos negros (*Ulmus campestris*, Linné), y unas moreras blancas y negras (*Morus alba* y *Morus nigra*, Linné), árboles todos de una extremada corpulencia y que atestiguan bien su gran longevidad.

También en uno de los patios de Santa Cruz (el patio en que hay algunos capiteles visigóticos), hay dos ejemplares de bonetero (*Evonimus Eurupaeus*, Linné), que deben datar del siglo XVI, a juzgar por su corpulencia y sus añosos troncos.

Lástima grande que la incuria, la rutina y el afán de destrucción hayan echado por tierra los antiguos colosos del reino vegetal que en Toledo debieron existir, y no permitan el que se planten cosas nuevas. Y que el clima se presta mucho, lo dice entre otras cosas, el naranjo dulce (*Citrus aurantium*, Risso), plantado en mitad de la huerta de las monjas de San Juan de la Penitencia, Convento de cuya visita guardo imborrable recuerdo, y de cuya cosecha de naranjas participo todos los años, gracias a las bondades de la Comunidad, que me envían un cestito del sabroso fruto cogido en su huerta. Hablan también de lo suave que es el clima de Toledo, además de los naranjos y el algarrobo citado antes, los numerosos ejemplares de *Agave americana*, Linné, o pita que florecen y fructifican en ella, y los sabrosos frutos del *Cactus apuntia*, Linné o higos chumbos que en abundancia se cogen en algunos cigarrales. Pero la falta

de agua hace ver desolados todos los jardines de Toledo durante el estío, excepto los pequeños de las humildes casas en que, siguiendo la tradición judaica, se cultivan de preferencia el granado, la vid, el olivo y la higuera.

Ventura Reyes y Prósper.

Toledo, Febrero 1916.

Batalla de Toro.

1.º de Marzo de 1476.

Antecedentes.

Revuelta y perturbada andaba Castilla a la muerte de D. Juan II, y destinada estaba a empeorar en tiempos de su sucesor Enrique IV, llamado por la historia *el Impotente*.

D. Juan dejó al morir tres hijos: Enrique, que le sucedió en el Trono, habido de su primer matrimonio con D.ª María de Aragón, y D. Alfonso y D.ª Isabel, habidos de su segunda mujer D.ª Isabel de Portugal. Con reputación poco favorable y los peores antecedentes, sucedió al Rey D. Juan su hijo D. Enrique, bajo cuya tutela quedaron sus hermanos, pero que bien pronto olvidó los encargos que al morir le hiciera su padre, desatendiendo la suerte de aquéllos, quienes, retirados en Arévalo y padeciendo grandes escaseces, parecían, más que de familia de Reyes, la de un pobre hidalgo castellano, falto de recursos y de medios.

Mandó el Rey que sus hermanos don Alfonso y D.ª Isabel fuesen trasladados a la Corte; cuando aquélla tenía sobre diez años de edad, poco antes de que la Reina diese a luz una Princesa, que recibió el nombre de Juana, a quien el pueblo comenzó a llamar *la Beltraneja*, y al pretender el Rey fuese jurada como heredera del reino, no todos lo hicieron, originándose de aquí la desavenencia entre aquél y los magnates, quienes le obligaron al fin a reconocer como legítimo sucesor de los reinos a su hermano menor don Alfonso. Mas, arrepentido, no tardó mucho tiempo en dar por nulo lo firmado, y con ello lugar a que se formase contra él aquella formidable liga, al frente de la cual se puso el Arzobispo de Toledo don Alonso Carrillo, actora de la humil ante escena de Avila, tan admirablemente des-

cripta por el P. Coloma (1), y se dividiese el reino en dos bandos, tanto más poderosos y temibles, cuanto más fieros, que dejaron caer sobre Castilla el azote de la guerra civil. Los rebeldes, que habían aclamado por Rey a D. Alfonso, no tardaron en llevarle a la lucha contra su hermano en los campos de Olmedo, donde, si bien la suerte quedó indecisa, la cuestión continuó cada día más empeñada y peor para el Rey D. Enrique, si la inesperada muerte de su hermano no hubiera venido a empujar los sucesos por otro camino.

Contrariados con esto los confederados, quedábales el recurso de proclamar como Reina de Castilla a D.ª Isabel, y así lo pretendieron; pero a las repetidas instancias del Arzobispo de Toledo, aquélla contestó siempre: *que mientras viviera su hermano D. Enrique, nadie tenía derecho a la corona, y que bastante tiempo había estado el país dividido bajo el mando de dos Monarcas rivales, siendo ya hora y ocasión de asegurar la pax y la unidad del reino*; en cuya opinión se mantuvo firme cuando más tarde la ciudad de Sevilla y otras levantaron pendones por ella.

Noble conducta que agradó a su hermano y que sirvió de base a los confederados para entenderse con éste y proponerle que todos se someterían y le obedecerían si reconocía y juraba a D.ª Isabel, su hermana, como sucesora y heredera de los reinos, con lo cual se avino el Rey, cansado ya de tantos disgustos y contrariedades, muy a despecho del Duque de Alburquerque y Marqués de Santillana, que tenían en su custodia a la princesa doña Juana *La Beltraneja*. Y así fué, que en los toros de Guisando de Avila, según unos, en el Monasterio de Guisando en la comarca de Madrid, según otros, se firmaron las capitulaciones en que la Infanta D.ª Isabel sería reconocida Princesa de Asturias, y, por consiguiente, heredera de los reinos de Castilla y de León, con exclusión de la Princesa D.ª Juana, de quien afirmó con juramento no ser hija suya, y que se convocarían Cortes para sancionar legal y solemnemente su derecho; que no se la obligaría a casarse, sino que ésto sería *con quien el dicho señor rey acordare*

(1) En su obra «Fray Francisco.»

~~~~~  
**SIDOL**  
~~~~~

El mejor brillo para metales
superior a todos los presentados en el mercado.

Pedido en todas partes y rechácese todo bote que no tenga las siguientes palabras:

Únicos concesionarios

Hijos de Manuel Grases, Madrid.

et determinare de voluntat de la dicha señora infanta; preliminares que merecieron después la aprobación del país en las Cortes de Ocaña.

Esto no satisfizo a todos, y se dió el caso de que los rebeldes de la víspera pasasen entonces a ser los leales del día siguiente; y los fieles amigos del Rey emprendieron después de estos sucesos el camino de la rebeldía, levantando pendones en favor de D.^a Juana, obligando a ésta a que protestase contra la validez del acto realizado en Guisando. Así comenzó a sembrarse nueva semilla de discordia en la desdichada Castilla.

Desde Septiembre de 1468 en que tuvo lugar aquel acto, fueron varios los Príncipes que, casi a un tiempo, solicitaron a D.^a Isabel por esposa: D. Fernando de Aragón, antiguo y constante pretendiente; el Rey de Francia Luis XI, para su hermano Carlos; un hermano del Rey de Inglaterra, Eduardo IV, y su tío D. Alfonso, Rey de Portugal. Claro es que su matrimonio con el primero, era el que tenía más razón de ser, por inclinación de la misma D.^a Isabel, por convenirle a Castilla, y porque así lo quería el pueblo y gran parte de la nobleza castellana con el Arzobispo de Toledo; y de nada sirvieron las amenazas de su hermano D. Enrique, que imbuído por el de Villena, y olvidándose de aquella cláusula del tratado de Guisando, «se casaría con quien el rey acordase y *determinase la voluntad de la señora infanta*», quería a todo trance casarla con D. Alfonso Rey de Portugal, y al Príncipe heredero de éste con D.^a Juana *La Beltraneja*. Cuanto más empeño mostraba el Marqués en la prosecución de este fin, mayor actividad desarrollaba don Alonso Carrillo, Arzobispo de Toledo, en negociar el matrimonio con D. Fernando de Aragón, fijando su residencia en Yepes para mejor contrariar los proyectos de aquél e influir por la proximidad a Ocaña, donde a la sazón se hallaba D.^a Isabel. Aprovechándose de la ausencia del Rey y del Marqués de Villena, que se vieron obligados a trasladarse a Andalucía para apaciguar las revueltas de aquellas provincias, se practicaron en secreto y con la mayor urgencia las diligencias matrimoniales, y las capitulaciones quedaron fir-

madas en Cervera; pero el Obispo de Burgos, enterado de cuanto pasaba, lo ponía en conocimiento de su tío el de Villena, y éste en el del Rey, quien mandó emplear con su hermana medidas violentas, de las que pudo librarla el Arzobispo de Toledo, trasladándola de Madrigal a Valladolid, ciudad que estaba por completo a su devoción, y donde se realizaron las bodas en Octubre de 1469, con la mayor modestia, pero en medio del júbilo y entusiasmo de la nobleza y del pueblo.

Al saber ésto el Rey, resolvióse a volver a Castilla, siendo su primera medida aquel célebre manifiesto mandando a los Prelados, grandes y caballeros de sus reinos y señoríos y a todos los otros sus súbditos que no la tuviesen por Princesa legítima heredera, restituyendo *a su muy amada hija D.^a Juana* en su título y dignidad, dándola por esposa al hermano del Rey de Francia. D.^a Isabel, que se consideró ultrajada por su hermano, dió pública y vigorosa contestación al manifiesto de éste, arguyéndole «de que siendo pública y notoria su impotencia y la desenvoltura de la Reina, que él mismo había confesado y jurado, hubiese jurado después que tenía y había tenido siempre por suya a la hija de la Reina». Esta y otras razones con que D.^a Isabel pudo rebatir los cargos de su hermano, irritaron a éste de tal modo, que proyectó echar a mano armada fuera del reino a los Príncipes, para lo cual concertó secretamente con el Marqués de Villena la manera de prenderlos, y a punto estuvo de realizarlo, si el Cardenal Mendoza, a quien consultó el caso, con su actitud noble y digna no se hubiera opuesto a ello. En esto que ocurrió la muerte del Rey D. Enrique el 11 de Diciembre de 1474, en Madrid, poco después de la de su favorito el Marqués de Villena, y el 13 fueron proclamados D.^a Isabel y D. Fernando Reyes de Castilla, a cuya sucesión les daba derecho, no la supuesta ilegalidad de D.^a Juana, puesta en duda y siempre discutida, sino la voluntad soberana de la nación expresada en las Cortes de Ocaña que habían proclamado a Isabel como sucesora al trono de Castilla y de León.

Presentáronse a reconocerles y a prestarles homenaje en Segovia el Cardenal

de España D. Pedro González de Mendoza, el Arzobispo de Toledo D. Alonso Carrillo y lo más principal de los grandes y caballeros del reino y, lo que es más significativo, el mismo D. Beltrán de la Cueva. No lo hicieron, sin embargo, el Marqués de Villena y el Duque de Arévalo, a los cuales no tardaron en unírseles otras familias, y hasta el mismo Arzobispo de Toledo, quienes, ensoberbecidos por su ambición, querían dominar el país creando una Monarquía suya, formando, al efecto, una liga que provocó nueva guerra de sucesión ofreciendo el trono con la mano de la Princesa D.^a Juana al Rey de Portugal.

Hallábanse los Reyes de Castilla en Valladolid, cuando llegó a ellos un Embajador del Rey de Portugal enviado por éste para notificarles que iba a tomar por mujer a su sobrina la Princesa D.^a Juana, hija legítima de D. Enrique y heredera de los reinos de Castilla y de León; en su consecuencia, les requería a que dejasen estos reinos que ocupaban injustamente, pues no les pertenecía.

El Embajador fué, como no podía menos de ser, despedido con respuesta llena de razones y con el encargo de rogar y requerir al Rey que abandonase sus pretensiones, y desde entonces todo comenzó a prepararse para la guerra de una y otra parte. Gracias al valor, a la entereza y a la actividad de los Reyes de Castilla, pudieron dominarse aquellas tristes circunstancias y hacer frente a la gran tormenta que amagaba caer contra el reino.

La propia Reina D.^a Isabel dió ejemplo dirigiéndose a Toledo, entrando en ella por sorpresa, reduciéndola a su obediencia y proveyendo lo necesario a la guarda de aquella ciudad; marchó después a Madrid, Avila, Segovia y Tordesillas, mientras que D. Fernando reducía a Salamanca y Zamora, volviéndose a Valladolid, y en este estado las cosas, en Mayo de 1475, comenzaron las fuerzas portuguesas a penetrar en Castilla por Extremadura, celebrándose en Plasencia los desposorios del Rey con D.^a Juana y las ceremonias de proclamación como Reyes de Castilla y León; mientras tanto, las fuerzas de don Fernando y D.^a Isabel, que a su vez tomaron el título de Reyes de Portugal,

EXQUISITAS PASTILLAS DE CAFÉ Y LECHE

MARCA **P U M** REGISTRADA

DE VENTA EN TODAS PARTES ...»»» LAS MEJORES

Depósito en Madrid: MANTEQUERÍAS LEONESAS, Nicolás M.^a Rivero, 8 y 10.

penetraban en este reino, comenzando aquella ruda campaña que terminó con la batalla de Toro, que aseguró el trono de Castilla para D. Fernando y D.^a Isabel, y es una de las páginas más brillantes de nuestra historia.

Hilario González.

(Continuará)

Cristos del Monasterio de Santa Clara, de Toledo.

De las muchas Imágenes de Jesús Crucificado que existen en esta ciudad, y después del paciente y concienzudo estudio hecho sobre este asunto por el erudito escritor y querido amigo nuestro Sr. Moraleda, poco o nada de interés puede decirse, como no sea que, por una omisión, seguramente involuntaria, hayan quedado sin citarse algunas antiguas y milagrosas imágenes, que quizá por menos sabidas o más ignoradas, no dejarán de ser sus tradiciones más amenas e interesantes. El tener hacia ellas mi especial cariño y singular devoción, me hacen procurar no queden en el olvido, y sirvan a los demás de memoria o recuerdo para colocarlas, al igual de otras, entre el número de las tan históricas como milagrosas.

En el referido Convento de Religiosas de Santa Clara la Real, de la Orden de San Francisco, de esta ciudad, existen las que pretendemos reseñar.

En el Coro de las Religiosas de dicho Monasterio, está la hermosa escultura y milagrosa Imagen del *Santisimo Cristo de las Infantas*, llamado así, por ser creencia general que fué regalado al Convento por una persona de la familia del Rey Enrique II, cuando vivían sus dos hijas D.^a Inés y D.^a Isabel como monjas dentro de sus muros, el cual tiene la Comunidad colocado en una gran hornacina, encristalada y pintada al fresco, con elegantes adornos, hecha en el muro, encima de una de las rejas del Coro de las Religiosas; de

El cuenta la tradición de que encontrándose una Religiosa a sus pies, haciendo oración, fué levantada misteriosamente del suelo, en la misma actitud que estaba, hasta la altura de la Imagen, que será de unos tres metros próximamente, y la misma Imagen la habló entonces, quedándose Ésta con la boca entreabierta, como se ve en la actualidad.

El Santísimo Cristo de los codos rotos, llamado así por las Religiosas por la lastimosa actitud en que aparece representado, lienzo bastante apreciable, colocado en el claustro que va a la Iglesia, con su doble marco de madera y yeso, es de gran devoción, porque también se le atribuye el milagro de que estando una Religiosa rezándole, un día que tenían exposición de S. D. M. en la Iglesia, al oír tocar las campanas, dejó de rezarle para irse al Coro con la Comunidad, y entonces se oyó una voz, de acento dolorido, perceptible a las demás Religiosas que por allí pasaban, que la dijo:

*¿Por el Sacramentado
Dejas al Crucificado?*

y la Religiosa fué retenida en el mismo sitio por fuerza sobrenatural y misteriosa sin poderse separar por algún tiempo. Desde entonces, toda la Comunidad estableció la costumbre, que aún perdura, de hacer reverencia ante dicho cuadro cuantas veces pasaran por delante de él.

Frente a la puerta de entrada de la Iglesia existe un retablo que mandó edificar el jurado Juan de Valladolid y su mujer Francisca de Angulo, habiéndole terminado, por muerte de éstos, su hijo Cristóbal de Angulo, el año 1578, después de haber comprado su madre, el año 1575, por 750 maravedís, una sepultura, situada a los pies del mencionado retablo, para sí y sus descendientes, con licencia del Prelado; el que más tarde viera ingresar en este mismo Convento a su hija Francisca, habida en su matrimonio con doña Alfonsa de Bargas, la cual, con una dote de 900 ducados, fué recibida por monja

el 25 de Marzo del año 1606, siendo Abadesa D.^a Ana de Guzmán y Vicaria D.^a Ana Enríquez, autorizando su ingreso el Ministro Provincial Franciscano de San Juan de los Reyes Fray Felipe Ayala.

Pues bien; en este retablo, entre los altos relieves que representan San Juan y San Francisco y las pinturas laterales de los fundadores orantes, confortados por San Francisco, él, y Santa Clara, ella, se levanta, hasta llegar con los brazos al arranque del medio punto que cierra la gran hornacina que guarda dentro del muro el retablo que le sirve de fondo, la Sagrada Imagen de Jesús crucificado con la advocación de *Santisimo Cristo del Socorro*, título adjudicado por la gran protección y auxilio que dispensó siempre a todos cuantos desde remota fecha han acudido a Él con verdadera fe y devoción. Envuelta en la penumbra que producen las obscuras luces de la Iglesia, se adivina por la fe, más que se ve con los ojos, a la sacrosanta Imagen, cárdena y exánime, con una expresión de amargura y dolor, que infunde en el que con alguna atención la contempla, sentimiento al corazón y devoción al espíritu.

Ignoramos en qué fecha fuera colocada dicha Imagen en este altar, aunque se ve por su excesivo tamaño, con relación al retablo, que fué puesta muy posteriormente a la construcción de aquél, lo que induce a creer estuviera dentro de clausura, y que la Comunidad mandara, para su mayor culto y devoción, colocarla en el altar de la Iglesia que más visible estuviera a los fieles y a las Religiosas.

Documentalmente no lo hemos podido comprobar, mas abrigamos la creencia no desprovista de todo fundamento, de que el *Santisimo Cristo de los codos rotos* fué el primitivo cuadro del retablo indicado, sin poder precisar dónde estuviera hasta entonces la escultura que hoy admiramos en éste.

Claudio Carnero.

Toledo y Marzo 1916.

Para hacer un licor exquisito en casa, cómprese una cajita de

M A D E L E I N E

producto exclusivamente vegetal, compuesto de varias hierbas inofensivas.

Con este preparado, sin necesidad de utensilio alguno, se obtienen en casa, empleando únicamente azúcar y alcohol, con muy reducido gasto y gran facilidad, dos botellas de un litro del más exquisito licor, tónico y estomacal, tan agradable como la Chartreuse y otros similares. De venta en Farmacias, Droguerías y colmados.

Caja verde, 1 peseta. Caja amarilla, 0,80 pesetas.

Depósito en Madrid: Ramón Guillem Alfonso, Valverde, 20.

Concesionarios para la venta: Gispert, &, Cortada S. A., Diputación, 282, Barcelona.

Toledo.

«El Trato de Argel.»

«Albricias, caro Aurelio, que es llegado Un navío de España, y todos dicen Que es de limosna, cierto, en el qual viene Un frayle Trinitario, cristianísimo, Amigo de hacer bien y conocido, Porque ha estado otra vez en esta tierra Rescatando cristianos, y dió exemplo De una gran cristiandad y gran prudencia. Su nombre es Fray Juan Gil.»

Así recuerda Miguel de Cervantes Saavedra, en la quinta jornada de su comedia *El Trato de Argel*, al redentorista Trinitario, que con tanta perseverancia cooperó al rescate del inmortal soldado escritor, y que intervino como juez de la información que solicitó el autor de *Don Quijote*.

No nos es fácil el concretar poblado o villa donde naciera aquel religioso, aun cuando ciertos escritos aseveran que nació «en humilde cuna desta provincia»; mas lo cierto fué que, juntamente con el Memorial que en 7 de Octubre de 1581 elevó al Rey suplicando algunos dineros de la casa contratación de Sevilla, procedentes del tesoro de Indias, envió una relación de «los captiuos resgatados por la orden de la Ss.^{ma} Trinidad en Argel el ano passado de 80, chriados y officiales de V. Mg. que en la guerra y su seruijcio se perdieron», en cuya relación, integrada por cincuenta y dos individuos rescatados por la Orden, figuraba:

Miguel de Cervantes, de edad de treinta y un años, natural de Alcalá de Henares, captivo en la galera del Sol, viniendo de Nápoles a España, año 75».

En dicha relación figuraban también cinco hijos de la provincia de Toledo:

«El sargento Joan de Hyepes, de edad de treinta y dos años, natural de Yepes, captivo en el fuerte de Tunez;

Rodrigo de Frias, de edad de veintiocho

años, natural de la villa de Lillo, captivo en La Goleta;

Pedro Garcia, de edad de veinticinco años, natural de Toledo, captivo en La Goleta;

Joan de Aguilar, de edad de cuarenta años, natural de Toledo, captivo en la guerra de Granada;

Melchior de Galvez, de edad de treinta años, natural de la ciudad de Toledo, captivo en la galera de S. Angel.»

Pero no fueron estos solos los toledanos a quienes cupo la gloria de pelear como soldados y de sufrir cautiverio al lado «del universal ingenio, del patriota excelso, príncipe de las letras españolas», que, por fortuna, uno de nuestros antepasados deudos, Alonso Aragonés, nacido en Córdoba, «camarada de armas y fatigas de Miguel Cervantes, recuerda en sus memorias a:

Diego Castellano, tal vez el «Diego Ufano, Castellano en Amberes», natural de Toledo, Alferes cautivo en Argel; Fernando de Vega, natural de Toledo, cautivo en Argel, así como al sargento Juan de Yepes, natural de Yepes, cautivo en Túnez, y al religioso «Frey Feliciano Enríquez, carmelita, paisano del sargento Yepes», haciendo especial mención de su Capitán, Francisco de Meneses, a quien Cervantes protegió en la fuga a Orán, y a quien tanto justamente ensalzaron, por su caballerosa conducta, Miguel de Cervantes y Alonso Aragonés.

Porque fué el caso que D. Francisco de Meneses, natural de Talavera de la Reina, y Capitán en La Goleta, quedó cautivo de Azán Baxá, cuando en unión de Cervantes y otros soldados intentaban la huída con rumbo a Orán; proyecto del cual se declaró Cervantes como único instigador, a fin de evitar penas y suplicios a sus compañeros de fuga y de cautiverio.

Y este proceder del héroe de Lepanto facilitó el que Azán Baxá concediera la libertad al Capitán Francisco de Meneses «bajo su palabra de soldado, y en confianza le dejó ir el dicho Rey de Argel en libertad en tierra de cristianos, con que dentro de cierto tiempo le enviase de España al dicho Argel mil escudos de oro en oro.»

Así lo cumplió el Capitán Meneses haciendo seguidamente compromiso con unos comerciantes valencianos; compromiso que formalizó mediante escritura pública ante Juan Bautista del Castillo, en Madrid, en 27 de Febrero de 1578; como según documento redactado por Pedro de Anaya, en Argel, en 29 de Junio de 1580, quedó patentizado el que D. Francisco de Meneses había entregado el año anterior al P. Gil los mil escudos, y que Fray Juan Gil hizo personalmente entrega de «los dichos mil escudos de oro en oro, de buen oro y justo peso, de valor cada uno de quatrocientos maravedis en Castilla y en Argel de valor de ciento y treinta y cinco áspers, según corren y ualen.... entre personas que los cambian y entre personas particulares aunque el dicho Rey de Argel los tiene tomados cada uno de ellos a ciento e veinte e cinco áspers.... y ansimesmo se dió por contento y pagado y entregado del dicho don Francisco de Meneses....»

También en la 5ª jornada de «El Trato de Argel» recuerda Cervantes al leal Capitán de Talavera cuando por boca de Azán Baxá dice de los españoles:

«Una virtud en ellos he notado: Que guardan sus palabras sin reveses; Y en esta mi opinión me han confirmado Dos caballeros Sosas, portugueses: Don Francisco también ha asegurado Que tiene el sobrenombre de Meneses, Los quales sobre su palabra han sido Enviados a España, y la han cumplido.»

Adolfo Aragonés.

ANIS DEL MONO

VICENTE BOSCH BADALONA: BARCELONA

FIRMA

BOSCH Y C.^A

Merced, n.º 10

MAZAPÁN DE TOLEDO

Marca TOLEDO registrada

EXPORTACIÓN A TODO EL MUNDO.—CALIDADES GARANTIDAS

GRAN FÁBRICA DE SANTIAGO CAMARASA

TOLEDO



LEYENDAS TOLEDANAS

«Es Toledo el pueblo misterioso y bello más fascinador del mundo»—nos decía un nuestro amigo, que emplea su opulenta fortuna en recorrer el planeta y escudriñar sus rincones.

El tiene para todo lo pequeño su interés más grande; observa lo nimio y lo vulgar, y de allí obtiene algo bello, algo pintoresco; y en nuestro pueblo no halló nada pequeño.

«Es el pueblo de la sublimidad, repetía con incesante afán. El pueblo encantado; hasta el rumor de sus callejas, que es mudo en todas partes, habla aquí, y con lenguaje tan claro y terminante, que se sobrepone a todo; y vence a lo fuerte, cuando altanero nos recuerda sus guerreros; a lo sublime, cuando nos dice de sus artistas; a lo misterioso, cuando nos cuenta sus tradiciones; a lo místico, cuando nos habla de sus santos y misterios.»

«Aquí es la cuna de la leyenda, la vida de toda la España, y debe ser el amor de todos sus hijos.»

Y nos lo decía tan entusiasmado, que lloraba de gozo, como un niño.....

INFANTE, ARZOBISPO Y MÁRTIR

(Narración del siglo XIII).

IV

Triste jornada de Martos, ¡cuán luctuoso es tu recuerdo! Desbaratada la caballería cristiana, casi todos los que iban con el Infante quedaron muertos o prisioneros. Como por milagro escaparon unos pocos, que, uniéndose a la rezagada infantería, acogiéronse a Jaén donde entraron la misma noche de aquel aciago día 21 de Octubre de 1275. Según anunciara Sancho Duerta, D. Lope, señor de Vizcaya, estaba ya en la ciudad, recién llegado con su numerosa hueste.

Sabedor del trágico suceso, la siguiente mañana salió al campo el vizcaíno, resuelto a escarmentar a los moros. Poco habían avanzado en su marcha, acaso por no recelar de nadie, y así alcanzólos D. Lope y los embistió con gran denuedo, trabándose un combate que, por el esfuerzo y resistencia de ambos ejércitos, sólo terminó con la llegada de la noche. Pero aunque por esta circunstancia no se entendió cuyas eran las ventajas, sípose luego que un guerrero castellano había recobrado, durante la pelea, la cruz y el pendón del Arzobispo, después de quitar la vida al Alférez que le llevaba. Amanecido el siguiente día, como viesan los cristianos a gran distancia al enemigo, avanzaron a hacer un minucioso reconocimiento y confundido entre cadáveres de infieles, toparon con el exangüe cuerpo de D. Sancho, falto de su cabeza y mano derecha. Rociólo piadosamente D. Lope, y contento con el hallazgo, sin ensayar nuevas aventuras, dió la vuelta hacia Jaén, donde permaneció algún tiempo.

La Providencia, que había permitido el

desastroso fin del Arzobispo, no consintió la definitiva dispersión de sus restos, ni su profanación en tierra infiel. La cabeza y la mano habían sido llevadas al Rey de Granada. Pasado poco tiempo, el caballero aragonés D. Gonzalo Remón, Comendador mayor de Calatrava, acaso por propio impulso, tal vez comisionado por la propiedad fraternal de la Reina de Castilla, marchó a Granada, y con buena industria recabó de Mahomad II (debe entenderse que mediante dinero) se le entregaran mano y cabeza del malogrado caudillo. ¿Son extrañas o improbables todas estas circunstancias, es a saber: la desigual batalla reñida por el señor de Vizcaya, el hallazgo del cuerpo, la recuperación, por el Comendador de Calatrava, de los dispersos miembros? En la Historia están escritas y yo me atengo a la Historia, que a mayores sorpresas nos tiene acostumbrados.

El buen Comendador Remón tomó el camino de Toledo conduciendo los inanimados despojos. La entrada en la noble ciudad provocó una general explosión de sentimiento y de lágrimas. ¿Cuántas no derramaría la Reina Violante, la tierna hermana cuyo corazón había lacerado el torcedor de un triste presentimiento? Con regia pompa y gran concurso sepultaron los restos de D. Sancho en el más preferente lugar del venerable templo metropolitano; en la Capilla de Santa Cruz, cabecera de la gran nave, allí donde pocos años después el Rey Sancho IV, hijo de Alfonso X y sobrino de nuestro Arzobispo, estableció el panteón de los Monarcas castellanos, a que llamó el vulgo *Capilla de Reyes viejos*.

Sobre la sepultura grabaron un filosófico epitafio en versos latinos, en que se finge que habla al espectador el mismo Arzobispo. Hé aquí su texto, vertido por

mí al romance: Yo Sancho, Primado de España, de la Real Casa de Aragón, llevado del aliento juvenil, embestí arrebatadamente contra los enemigos, creyendo, incauto, que todo había de ceder ante mi ímpetu. Pero fué grande mi engaño, pues lejos de vencer, fuí vencido y aun perecí en la demanda. Mi muerte enseña a la posteridad que el caudillo no debe aventurarse temerario en los lances de la guerra.

¿No es cierto, lector amigo o benévola lectora, que aun suponiendo que la Historia con sus figuras grandes y chicas no te interese mucho, te interesó la del lastimoso fin del Infante Arzobispo? Es que en D. Sancho parecen compendiarse muchos de los rasgos que por largos siglos simbolizaron el genio nacional. El fué celoso por la Fe cristiana, enérgico, valiente y esforzado, al par que noble y generoso. Joven y de estirpe regia, no se entrega al amor o a las perspectivas de un brillante casamiento, sino que se encuentra hecho Arzobispo, como suele decirse, de la noche a la mañana. Arzobispo ya de la más alta Sede española, no tanto le impelen sus gustos hacia los cánticos del coro cuanto al fragor de las batallas. Pintannosle las crónicas como varón consumado en la prudencia, no obstante sus pocos años y a pesar de esto, un valor destemplado, una gallardía intempestiva, una *calaverada*, en fin, dan al traste con toda aquella madurez y prudencia. Son antinomias del carácter nacional, que las más veces pasan in advertidas. ¡Cuántos D. Sanchos andan por ahí, aunque sin sangre real, férrea cota, ni anillo, cuyas contradictorias cualidades harían de ellos, si se les estudiara, curiosísimos ejemplares psicológicos!

El Conde de Cadillo.

COMPañÍA COLONIAL

Chocolates, Cafés, Tes, Tapiocas.

Depósito general: Mayor, 18, Madrid.

GRANDES FÁBRICAS MOVIDAS A VAPOR EN PINTO

TOLEDO LITERARIO

Nos halaga muy mucho el haber sido preguntados con interés, sobre detalles de nuestro concurso, anunciado en el pasado número. En tan corto espacio de tiempo, se ha divulgado la noticia, y nuestro concurso de novelas cortas se espera impaciente. Repetimos que esto nos alegra, porque el Toledo mozo reacciona; estos queridos amigos abandonan un poco la desidia; hay que trabajar, muchachos. Es noble empeño de hombres; nos gusta vuestro interés y muy pronto os complaceremos, publicando todos los detalles del citado concurso.

(Prohibida la reproducción.)

La rubia de los nardos y los claveles.

Federico Latorre y Rodrigo.

(Continuación).

Ya en la pista, y creyendo ver claro el motivo del retraimiento del Capitán, su displicencia en la cacería y lo largo de los paseos a caballo, puso en juego varios recursos, como ir unos días por la mañana y otros por la tarde a la Venta Nueva a tomar una botella de cerveza, y sentado en un poyo estudiar lo nuevo de Mme. Curie en sus trabajos químicos.

Llevaba más de un mes en acecho el Catedrático, cuando en un martes vió que por la carretera venía a pie la tía Leona arreando a una borrica cargada de banastas con gallinas y palomas; salió al encuentro, saludó con afectado cariño a la posadera; siguieron hacia el puente, y Yepes, como sin curiosidad, preguntó:

—¿Qué hay de bueno por Polán?

—Nada, sino que aquel señorito, el de los bigotes tiesos, el que fué a cazar con usted y D. Juan, va mucho por el pueblo y quiere hacerse muy amigo de D. Ramón y del Sr. Cura, pero me se figura que no es santo de su devoción, porque le tratan con *cirimonía*.

—Y ¿no sabe usted a qué va, qué quiere?

—*Pachasco* que no lo sepa siendo *posadera*. Pus ha de saber *usté* que, como dicen las bargueñas, está *corruto* por todo el pueblo que el Capitán—que él dice que es Capitán, que yo no lo sé, aunque algunas veces va de Capitán—quiere hablar con la hija de D. Ramón, y que la madre,

el *Coajutor* y la presidenta de las Hijas de María, quieren quitar a la chica de la cabeza que hable con el pintor porque *icen qu'es* judío. ¡Ave María Purísima!

—Sin pecado concebida—añade Yepes por cortesía, y sigue preguntando:

—Y la Srta. Marta, ¿cómo se presenta?

—La *probe* está entre *Sila* y *Carildis*, como dice el Sr. Cura; no sale más que a misa de D. Ginés y *aluego* que *ice* la plática se va a casa con su madre y hasta mañana *trempano* que vuelve a misa.

—Y D. Juan el herejote, ¿no va a Polán?

—*Miá* si va, muchos días, pero no tantos como el Capitán, que no *tié qu'hacer*; por cierto que la Rufa *m'ha* dicho *antiyer* que su hijo vió de hablar a los dos señoritos en la calle de la Cruz Verde, y *qu'hablaban* como *mu acaloraos*, como si riñeran, y *qu'endispués* se *desaparlaron*, y que don Juan entró en *ca* la niña; *aluego* D. Luis se vino a la *posá*, montó a caballo y salió echando demonios a *Guamúr*.

—¿En qué cree usted, tía Leona, que acabará esto?

—*Pa* mi que como *apreten* un poco más las *vesitas* d'un misionero *qu'estuvo* en el pueblo *pa'l* mes de *finaos*, y como siga D.^a Leocadia recibiendo *inónimos* con una crucecita en el sobre, me *pacee* a mí que no ha de valer al señorito Blendo ni ser tan buen mozo, ni tan buena *presona*, ni lo que le quiere D. Ramón; a mi corto entendimiento, llegará un día que le pongan de patitas en la calle, y pueda cantar el cantar: «En casa de mi novia llevé un amigo.....» *ecétera*. Y que la niña está *mu desmejorá* ya se ve; entre el cariño que le tiene a su novio y los sermones *de el* misionero y de la presidenta de las Hijas de María, me la van a volver loca si Dios no lo remedia. ¡Pueden mucho los curas!

—Va pareciéndome, tía Leona, que está usted tocada de herejía y que va a llevar muchos tizonazos.

—¡Dios me libre! Pero mire usted, don Enstasio, como una *tié posá* tantos años y siempre *albrega* en su casa a los curas que vienen a las funciones, y como los oye *de* hablar entre ellos y a los que vienen a *vesitarlos*, está una *desengañá* de que los que van mucho a la iglesia y se dan muchos golpes de pecho no son, *por general*, tan cristianos como una.

En amable coloquio continuaban al llegar a la Puerta del Cambrón; allí Yepes, después de despedirse, subió hacia San Juan de los Reyes, y la tía Leona, con su borriquillo, siguió hacia las Covachuelas.

V

Primeros relámpagos.

Para tratar del asunto Blendo-Antúnez, se reunieron Portusa y Yepes en el gabinete de Historia Natural del Instituto; allí departieron largo y tendido, y, por fin, determinaron avistarse con el Capitán para invitarle a que no se interpusiera entre Marta y Blendo.

Dos veces intentaron el Catedrático y el banquero ver a Antúnez, y como a la tercera va la vencida, a la tercera intentona lograron echarle la vista encima en su casa y tener con él una conferencia; displicente en algunas ocasiones y casi agresivo en otras, se mostró irreductible Antúnez y decidido a desbancar a Juan aunque tuviera que hacer, como dijo, una barbaridad.

(Continuará).

Academia Madariaga.

Preparación para Carreras Militares.

217 ALUMNOS

ingresados en las distintas Academias Militares en los ocho años que cuenta de existencia este Centro de enseñanza, demuestran la intensa labor realizada por su excelente Profesorado.

=== Pidanse Reglamentos, donde constan los nombres y toda clase de detalles. ===

Puerta Llana, 6, Teléfono 103.—TOLEDO

TURISMO

Hemos oído repetidas veces, a los mismos interesados, protestar de que no responden los beneficios para la labor que hacen, para lo que debía llegar a su pueblo; y desorientados ya, abandonan sus planes y no se preocupan de continuar su labor de propaganda.

Y esta es una errónea creencia, una absurda manera de obrar; porque la labor en pro del turismo no puede abandonarse nunca aunque los resultados no se obtengan de momento; además que es labor romántica más bien; no se puede mercantilizar tan sagrados lugares como las provincias españolas; todas ellas poseedoras de grandes bellezas.

Hay que laborar por ellas sin ninguna idea de lucro; tan sólo porque el mundo conozca sus bellezas y las admire como nosotros. Es nuestra norma de conducta, la que realizamos hasta en esta sección, puramente informativa.

EL ESCORIAL Hotel Reina Victoria.	Nuevo Hotel «GRANULLAQUE» RESTAURANT Barrio Rey, 2, 4 y 6, Teléfono 14. — TOLEDO		VALENCIA Hotel Reina Victoria.
BILBAO Hotel Inglaterra.	Edificio construido expresamente para hotel e inmediato a Zocodover, Central de Correos y de Ferrocarriles, Banco, etc. Confortables habitaciones con balcones a la calle y plaza de Barrio Rey. Mobiliario completamente nuevo y moderno. Timbres y alumbrado eléctrico. Water-closet y baño. Gran salón-comedor con mesas independientes. Intérprete y coche propiedad del Hotel a la llegada de los trenes.		IRÚN Palace Hotel.
ZARAGOZA Hotel Internacional.	BURGOS Hotel Universal.	SEVILLA Hotel de Oriente.	CIUDAD REAL Hotel Pizarroso.
ALICANTE Hotel Samper.	CÓRDOBA Hotel Suizo.	GIBRALTAR Gran Hotel.	OVIEDO Nuevo Hotel París.
MELILLA Hotel Reina Victoria.	SAN SEBASTIÁN Hotel Continental.	VALLADOLID Hotel Moderno.	GRANADA Hotel Washington.
CÁDIZ Hotel Francia y París.	SALAMANCA Hotel Comercio.	GUADALAJARA Palace Hotel Español.	ORENSE Hotel Roma.
CARTAGENA Hotel Francia y París.	SEGOVIA Hotel París.	VITORIA Hotel Quintanilla.	GIJÓN Hotel La Iberia.
MÁLAGA Hotel Regina.	TARRAGONA Hotel Europa.	PALENCIA Central Hotel.	LÉRIDA Palace Hotel.
MURCIA Palace Hotel.	PAMPLONA Gran Hotel.	PONTEVEDRA Hotel Méndez Núñez.	HENDAYE Hotel de France et d'Anglaterra.
PALMA DE MALLORCA Gran Hotel Villa Victoria.	LOGROÑO Hotel París.	CORUÑA Hotel de Francia.	ZAMORA Hotel Comercio.
OPORTO Hotel París.	ARANJUEZ Hotel Gallo.	LUGO Hotel Méndez Núñez.	LEÓN Hotel París.
LISBOA Hotel Central.			SANTIAGO Hotel Suizo.

Nuevo HOTEL ROMA, Gran Vía, MADRID